

## IN MEMORIAM

*A Minelia de Ledezma, mi MAESTRA,  
mi AMIGA, con cada letra bordada  
con los tesoros más hermosos que  
permanecen en los corazones  
sensibles*



**“Minelia Villalba de Ledezma: Maestra de maestros”**

Sexagésimo aniversario del IVILLAB (20/11/2024)

**Anneris de Pérez de Pérez** [annerisperezdeperez@gmail.com](mailto:annerisperezdeperez@gmail.com) <https://orcid.org/0009-0007-6550-7274>Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto Pedagógico de Caracas  
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias  
“Andrés Bello”

*La educación es una función política y la más política de las actividades del hombre, porque por medio de ella se forja la nación, se orienta el porvenir y se impulsa el progreso de los pueblos. Según esto, el más político de los ciudadanos debe ser el maestro y siendo el más político será el menos politiquero, porque será la persona que crea, la persona del pensamiento y de la idea, la que orienta y estimula, la que detendrá todo amago de arbitrariedad y toda opresión, toda bastarda intención contraria a los intereses de la colectividad por el prestigio de su autoridad y por la crítica honrada y desinteresada.*

Prieto Figueroa (2008).

Una vez escribí sobre la Profesora Minelia y señalaba que lo hacía desde mis circunstancias, desde lo vivido como su alumna de pregrado, postgrado, doctorado; como su Preparadora en el otrora CILLAB (ahora IVILLAB) y como mi entrañable amiga, madre, luchadora, tutora. En esta oportunidad, seguiremos tomando como referencia las circunstancias que me conectaron con la Profesora Minelia, pues es una visión inevitable porque se trata sobre todo de una relación afectiva que nace y se fortifica ligada con lo académico, pero que lo trasciende en el tiempo. De igual manera, iremos intercalando datos relevantes de su vida, formación profesional y actividad gremial. En este sentido, debo agradecer a sus hijas Minelia y Ana Victoria, quienes me suministraron importante información que destacaré en este escrito.

No es tarea fácil asumir el enorme compromiso de elaborar la Semblanza de la Profesora Minelia de Ledezma, sobre todo porque esta vez me corresponde realizarlo



desde la circunstancia de la despedida de una amiga que emprendió su vuelo hacia la eternidad.

La finalidad de la tarea es dar a conocer no solo a la Minelia investigadora, académica, sino fundamentalmente a la Minelia maestra, gremialista, madre, esposa, amiga incondicional, cualidades que en la Profesora Minelia se amalgamaron con un alto sentido de la ética, del respeto y de la responsabilidad. Esta dimensión integral de un Maestro solo es aprehensible a través del tiempo, de la vivencia, de las circunstancias compartidas. Ser maestro es una obra a futuro donde el material es el hombre. Al decir de Luis Beltrán Prieto Figueroa en su obra *La Política y los Hombres* (1968:248) "es arquitectura sobre las almas, no se ve, sino que la descubrimos con la obra de los hombres veinte años después de abandonados los bancos de la escuela".

Minelia María Villalba de Ledezma nace en Maiquetía el 8 de febrero de 1932. Fue la tercera de los ocho hijos del matrimonio entre Victoria Guillen y Manuel Villalba. Su infancia transcurre en las poblaciones de El Hatillo y en Petare; allí realiza su primaria, en la escuela Juan Manuel Velásquez Level, donde encuentra a una persona que siempre recordará: Su maestra, Luisa Trujillo. Conoce a su compañero de vida y de lucha Pedro Felipe Ledezma con quien contrae matrimonio a los 17 años de edad y forma una familia de cinco hijos<sup>1</sup>

Desde muy joven conoce los rigores de la persecución política desatada por la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, durante la cual su esposo es encarcelado en su lucha por el restablecimiento de la democracia. Es así, que gracias al apoyo de su grupo familiar y del Colegio de Profesores de Venezuela, logra salir adelante con la crianza de sus tres hijos pequeños. Esa difícil circunstancia forjará su personalidad, sus convicciones políticas e ideológicas y su compromiso social.

Una vez caída la dictadura, se reencuentra con su formación y reingresa a la

---

<sup>1</sup> Es oportuno acotar que muchos datos biográficos que destacamos en esta Semblanza de la Profesora Minelia de Ledezma fueron aportados, seleccionados por ella misma, tanto materiales escritos, como información en conversaciones con sus hijas Minelia y Ana Victoria, en un proceso de elaboración y supervisión conjunta de una Semblanza propia. De allí que hayan sido transcritos casi que, de manera literal, tal como Ella lo deseó en su momento.



Escuela Normal Gran Colombia, donde egresa en el año 1960 con el título de Maestra Normalista, circunstancia que marcará por siempre su vida profesional. A partir de este gran acontecimiento académico, el desempeño docente de la Profesora Minelia se fue enriqueciendo con su trabajo en casi todos los niveles del sistema educativo en nuestro país: así estuvo como docente en media y diversificada en varios liceos, hasta el pregrado en el Dpto. de Castellano, Literatura y Latín, la Maestría en Lingüística y el Doctorado en Cultura del Instituto Pedagógico de Caracas. No solo asumió su tarea como docente en estos ámbitos, sino la gerencia de Cátedras académicas y de dirección de una Unidad de Investigación tan relevante como el CILLAB y la coordinación de la Revista LETRAS (Ver infra). De igual manera, su vocación para el magisterio la lleva a ejercer su labor de orientación y dirección en las Tutorías de Tesis de Maestría y Doctorado, siempre con el objetivo trascendente del maestro de no solo transferir lo aprendido, el saber acumulado, sino también del aprendizaje permanente a través del diálogo académico constante, del intercambio de saberes con ese alguien que elabora su tesis.

Como toda Maestra guiada por la responsabilidad en su permanente formación profesional, por la inquietud en el enriquecimiento de su praxis pedagógica, Minelia de Ledezma, en el año 1964, egresa como Profesora de Castellano, Literatura y Latín en el Instituto Pedagógico de Caracas y se incorpora como docente en el Instituto de Comercio Santos Michelena, donde como jefa del Dpto. de Castellano y Literatura se constituyó en una guía pedagógica para los docentes adscritos. En 1967, ingresa como profesora del Departamento de Castellano, Literatura y Latín en el Instituto Pedagógico de Caracas, donde imparte diferentes cátedras. Le dedica a esa casa de estudios más de 30 años de vida profesional.

Mi primer encuentro con la Profesora Minelia de Ledezma ocurre en el año 1980. En los pasillos y aulas de la Torre Docente del Instituto Pedagógico de Caracas era generalizada, entre los estudiantes del Dpto. de Castellano, Literatura y Latín, la tesis de que la asignatura Dialectología había que dejarla para los últimos semestres porque la Profesora que la impartía era muy fuerte, tan exigente que casi nadie aprobaba. Sin embargo, mi firme propósito de cumplir con el Plan de estudios del Dpto. de Castellano, Literatura y Latín me llevó a la clase de Dialectología, al encuentro con la temible



Profesora Minelia, en el semestre que me correspondía. De verdad, estaba asustada y aún más cuando vi a aquella señora tan seria que nos hablaba de las exigencias de la asignatura; particularmente insistía en la necesidad de que un docente de Castellano y Literatura escribiera bien, sin problemas de redacción ni de ortografía. Siempre recordaré cuando nos decía: “cuando usted lee un texto y tiene que devolverse en varias oportunidades, ese texto tiene un problema de redacción”.

El curso transcurría entre el desarrollo de los contenidos, su aplicación didáctica y las sugerencias que nos daba la Maestra Minelia para nuestro desempeño como docentes en la especialidad de Castellano y Literatura. Aquellas clases eran un compendio sólido de conocimientos de todo tipo, desde el uso formal del registro oral del lenguaje, la pragmática de la comunicación, hasta la manera adecuada de vestirse un docente, la transferencia de los contenidos de la asignatura a la enseñanza de la lengua materna y muchas cosas más.

En ese mismo curso de Dialectología, el mismo día de la entrega de los resultados del primer examen escrito, al final de la clase, la Profesora Minelia me propone la Preparaduría del CILLAB. Comienza Minelia a explicarme el rol académico del Preparador, su formación no solo como generación de relevo del personal docente, sino como investigador; también me habla, emocionada y con su don de maestra, del Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello”, de su relación con el Dpto. de Castellano, Literatura y Latín y del Proyecto en curso en ese momento sobre la Delimitación de las áreas dialectales de Venezuela.

Además, me señala la Profesora Minelia que los requisitos para ser Preparadora eran: “escribir bien, ser excelente en todas las asignaturas, particularmente en el curso de Dialectología, ser responsable y aprobar el concurso”. Este fue mi primer encuentro bien cercano con la Profesora Minelia de Ledezma.

Era evidente la rica experiencia de la “Maestra de escuela”, condición que siempre destacaba la Profesora Minelia en el docente avezado y que ella supo llevar con tanta dignidad y orgullo. Minelia de Ledezma nunca dejó de ser “Maestra Normalista”.

Para el semestre siguiente ya era la Preparadora del CILLAB, bajo la tutoría de su Coordinadora, la Profesora Minelia de Ledezma, pues para ese año 1980, la Profesora Minelia asumía la Coordinación del CILLAB, de manos del Profesor Luis Quiroga



Torrealba. De igual manera, Minelia asume la dirección oficial de la Revista LETRAS. Destacamos la oficialización de su trabajo con la revista porque ya Minelia la dirigía en su condición de Adjunta a la Coordinación del Centro ejercida por el Profesor Luis Quiroga.

Es importante destacar que bajo la dirección de Minelia de Ledezma comienza a perfilarse más claramente la política editorial de la Revista LETRAS, órgano de divulgación del Centro, hoy Instituto (IVILLAB). Así tenemos como características de la revista para este momento: las colaboraciones expresamente solicitadas, el establecimiento del canje con publicaciones similares, con Instituciones Universitarias, Culturales y Centros de Investigaciones Lingüístico-Literarias, su periodicidad de dos números al año y la constitución de la Revista LETRAS como entidad con personalidad jurídica a quien se podía dirigir cualquier comunicación.

En esta gestión de la Profesora Minelia se retoman las ediciones extraordinarias de LETRAS para homenajear. Es así como se publica LETRAS 36, en homenaje al Profesor Luis Quiroga Torrealba. En esta edición se destacan como colaboradores: Bernard Pottier, Antonio uilis, Juan Lope Blanch, Heles Contreras, Hugo Obregón, Ireset Páez Urdaneta, Luis Barrera Linares, José Adames, Sergio Serrón, Delia Beretta de Villarroel, entre otros prominentes investigadores.

La experiencia pedagógica de Minelia de Ledezma marcha a la par de la continuidad de su formación académica: para el año 1982, obtiene el título de Magíster en Lingüística en el Pedagógico de Caracas y en el año 2005 la Universidad Pedagógica Experimental Libertador le confiere el título de Doctora Honoris Causa. Hasta el momento de su partida hacia el infinito Minelia de Ledezma llevó con gran humildad el título invaluable de “maestra de escuela”.

No podemos dejar de mencionar que bajo la dirección de Minelia de Ledezma se publica LETRAS 37 (1982), en homenaje a Don Andrés Bello en el Bicentenario de su nacimiento. Para una bellista como Minelia de Ledezma no podía pasar desapercibido este aniversario; además, se trataba del epónimo del Centro de Investigaciones (CILLAB). Minelia aprendió a conocer y a profundizar no solo en la doctrina gramatical de Andrés Bello, sino en el pensamiento de otros grandes estudiosos y filósofos de la gramática, de la mano de su Maestro Luis Quiroga Torrealba, particularmente desde aquellos años en que



asumió, a petición de su Maestro, la administración de la asignatura Historia de las Ideas Gramaticales.

Parte de esta historia la conocimos de voz de la Profesora Minelia en sus clases de Gramática y de Sintaxis en la Maestría en Lingüística. Insistía en la necesidad de contextualizar en la historia de las ideas gramaticales el estudio de cualquier categoría léxica y/o funcional, práctica que, para algunos, no sé si avezados investigadores, carece de pertinencia, pero que sorprendentemente terminan considerando como hallazgos recientes de sus investigaciones, ideas y reflexiones ya reportadas por investigadores de otras épocas.

A partir de este año 1982 queda establecida en los estatutos del CILLAB la Coordinación de la revista LETRAS por parte del Coordinador del Centro. La Profesora Minelia asume estos roles hasta el año 1985, fecha en que se publica LETRAS 43, para rendir homenaje al Maestro Ángel Rosenblat por su notable dedicación al estudio del Español de Venezuela. Esta edición es de suma importancia porque, en primer lugar, reúne una serie de trabajos lingüístico- literarios aplicados al campo de la educación venezolana y, en segundo lugar, se presenta por primera vez una serie de artículos descriptivos acerca de algunas particularidades (fonéticas, morfosintácticas y léxicas) del español de Venezuela. Cabe destacar el artículo de Minelia de Ledezma, en coautoría con Luis Barrera Linares: Algunos fenómenos morfosintácticos del habla de Venezuela.

Minelia de Ledezma ve cristalizar sus sueños de investigadora acuciosa al concretarse su precepto permanente de la pertinencia de la investigación, en especial la relacionada con la caracterización del español de Venezuela como variedad lingüística propia, emprendida por el Profesor Luis Quiroga Torrealba.

Es así como se incorpora en el plan de estudios del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del Pedagógico de Caracas, la asignatura Dialectología, a la que ya hemos hecho referencia, y posteriormente se aprueba la asignatura Español de Venezuela como curso homologado en toda la Universidad Pedagógica. La Profesora Minelia en su *Discurso de Incorporación como individuo de Número de Doña Minelia Villalba de Ledezma a la Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Academia Española* señala: "La creación del curso homologado y la publicación de *Letras 43*,



fueron el punto de partida para cumplir con la finalidad pedagógica de la investigación” (2013:34).

Posteriormente, Minelia de Ledezma, conjuntamente con su equipo de trabajo, incorpora el lenguaje como eje transversal de los nuevos diseños curriculares de la escuela venezolana y el uso del español de Venezuela como fundamento de la práctica pedagógica, entre otros no menos importantes. Al respecto señala:

El español de Venezuela ha de ser la variedad lingüística en la que se fundamentarán las actividades que se planifiquen en los proyectos pedagógicos. Esta variedad es la que conocen los niños en contacto cotidiano con los miembros de su comunidad. Además de este factor eminentemente pedagógico y psicológico, debe destacarse la importancia del reconocimiento del español de Venezuela y sus distintas variedades como un principio ideológico de reafirmación de la identidad regional y nacional” (Ob. cit. p.36)

Dentro de este campo de la gramática, una de las áreas de investigación más destacada de la Profesora Minelia de Ledezma, se publica en el año 1990, la *Gramática del Español de Venezuela*, en coautoría con Hugo Obregón Muñoz. Este trabajo reivindica la validez del Español de Venezuela como variante independiente de la variedad académica peninsular. Minelia de Ledezma y Hugo Obregón ofrecen una descripción general de los aspectos más relevantes de la gramática del español venezolano contemporáneo sobre la base de un corpus representativo de la variedad estándar nacional, en situaciones formales e informales de interacción.

La *Gramática del Español de Venezuela* todavía es hoy un valioso material de referencia para maestros, profesores de distintos niveles del sistema educativo e investigadores. Ha quedado como trabajo pendiente la revisión de esta *Gramática*, iniciada hace algunos años por la Profesora Minelia y quien escribe, la cual se vio interrumpida por inaplazables razones académicas de esta última.

En esta misma línea de investigación, publica Minelia de Ledezma, en coautoría con Nellys Pinto de Escalona, su amiga y compañera entrañable: “la superlatividad en el



español de Venezuela" (LETRAS, 50, 1993).

En sintonía con la integralidad de su práctica pedagógica a lo largo de los años y en la búsqueda de una educación e investigación pertinentes, Minelia publica, en coautoría con Nellys Pinto de Escalona, los siguientes trabajos: "Teoría lingüística y praxis pedagógica (LETRAS,53,1996); "De la lengua oral a la lengua escrita" (LARUS,2,1996); "la enseñanza de la lengua en el marco de la Reforma Educativa (1999); "Cambio educativo, transversalidad y lenguaje (LETRAS, 62, 2001).

Como ha podido evidenciarse hasta ahora y como seguiremos constatando, en Minelia de Ledezma prevalece una concepción dialógica de la investigación: una actividad de intercambio de saberes, de concepciones, de opiniones; por eso, solo en muy pocas ocasiones reportó en solitario sus productos; hubo un privilegio en ella del trabajo en equipo. Se trata de una concepción de la vida, en donde el ser humano no se concibe aislado, sino en íntima conexión con su entorno, con los demás individuos.

En estrecha conexión con esta concepción filosófica humanista de la Profesora Minelia estuvo el alto sentido de la ética y el respeto hacia sus Maestros, manifestado no sólo a lo largo de su actividad académica compartida con ellos, como es el caso de su Maestro Luis Quiroga Torrealba, a quien Minelia atribuía gran parte de su magisterio. Resulta que Minelia, aunque no lo decía expresamente, también recibió la influencia de otros Maestros; no en relación directa de un aula de clase o una unidad de investigación, sino en el hallazgo producto del estudio profundo, de la comprensión de sus obras pedagógicas: "una teoría pedagógica no puede estar separada de una teoría del Estado ni de una teoría de la sociedad", destaca Minelia como elemento constante de la obra pedagógica de Luis Beltrán Prieto Figueroa, su otro Maestro.

Es indudable, la importante ascendencia que tuvo la doctrina pedagógica de Luis Beltrán Prieto Figueroa en la forja del pensamiento pedagógico de Minelia de Ledezma, en su filosofía de la educación: la concepción del Estado docente y su vinculación con el pensamiento educativo bolivariano, la tesis del humanismo pedagógico: la formación de un ciudadano integral, responsable con el desarrollo económico y social de su comunidad, el trabajo colectivo del maestro, como modelo de formación del individuo que privilegie el trabajo con beneficio social por encima del individual, la coherencia entre la práctica



pedagógica, la ideología y la vida cotidiana y, fundamentalmente, la humildad del sabio.

Difícilmente encontremos un escrito de Minelia de Ledezma, relacionado con la educación venezolana, donde no aluda la doctrina pedagógica del Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa. Minelia estudió en profundidad sus ideas pedagógicas, sus libros y prologó algunas reediciones de sus obras. Así tenemos: *Luis Beltrán Prieto Figueroa: una lección de dignidad* (2002), en coautoría con Luisa Rodríguez y Nellys Pinto de Escalona, edición del IPASME. El artículo en LETRAS, 64 (2002) "Investigación y lectura en la obra de Luis Beltrán Prieto Figueroa". Presentación a la edición de la Biblioteca Ayacucho y la Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa de *El magisterio americano de Bolívar* (2006), de Prieto Figueroa, entre otros trabajos.

Con el fin de preservar y difundir la obra y el pensamiento pedagógico del Maestro Prieto, se crea la Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa, de cuya directiva formó parte la Profesora Minelia de Ledezma, junto a otros colegas suyos y familiares del Maestro Prieto.

La labor pedagógica de Minelia de Ledezma fue permanente: de su práctica cotidiana de aula se extendió a la formación personalizada de sus alumnos: ser Preparadora de la Profesora Minelia fue una verdadera práctica docente y la experiencia de investigación más enriquecedora que puede tener un estudiante universitario en un Unidad de investigación. Para Minelia de Ledezma el trabajo del Preparador constituía un proceso de formación permanente y sistemático que se correspondía con una concepción verdaderamente académica de esta figura dentro de la Universidad.

La Profesora Minelia de Ledezma constituye la conexión de la intelectualidad con espíritu, con el tiempo, con el espacio y con la gente que la rodea, dentro y fuera del Pedagógico, porque aunque oficialmente jubilada, Minelia permaneció en su Pedagógico de Caracas por mucho tiempo, no solo como docente y tutora en el Subprograma de Maestría en Lingüística y en el Doctorado en Cultura y Arte para América Latina y el Caribe, sino que la vimos permanentemente comprendiendo los gritos por la injusticia académica y accionando para neutralizarla (Ver infra).

Para el año 1996 la Profesora Minelia de Ledezma es incorporada como miembro correspondiente a la Academia Venezolana de la Lengua. El 19 de noviembre de 2012, fue electa, por unanimidad del pleno de la Academia Venezolana de la Lengua, para ocupar el



sillón letra S, vacante por el fallecimiento del Maestro Luis Quiroga Torrealba

Minelia de Ledezma participa en la Reforma Educativa Venezolana iniciada en el año 1997, bajo la coordinación de la Profesora Norma Odreman Torres, directora general Sectorial de Educación Preescolar, Básica, Media, Diversificada y Profesional para ese entonces. Se destaca Minelia por su aporte en lo relativo a los ejes transversales en el modelo curricular que fundamenta la citada Reforma Curricular (Valores, Trabajo, Ambiente, Desarrollo del Pensamiento), la filosofía subyacente en cada uno de ellos, su importancia en la formación integral del alumno, particularmente el Eje transversal Lenguaje, atendiendo a las dimensiones que los conforman: comunicación, comprensión (leer-escuchar) y producción (hablar-escribir). Asimismo, incorpora como premisas medulares del Eje Lenguaje: el enfoque comunicativo funcional, el uso del Español de Venezuela como base de la práctica pedagógica y el respeto a la diversidad lingüística y cultural, tal como se señala en el artículo que publicara Minelia de Ledezma con Nellys Pinto de Escalona en LETRAS, 62 (2001 1er semestre): "Cambio educativo, transversalidad y lenguaje".

De igual manera, en el año 2011, Minelia de Ledezma es invitada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación para conformar el equipo que diseñaría los libros de texto de Lengua y Literatura de la Colección Bicentenario para educación media. Al respecto señala Minelia: "Esta invitación fue para mí muy grata, pues se trataba de que en el ocaso de mi 'juventud' me dieran la oportunidad de contribuir en la formación de los jóvenes venezolanos, y, en especial, de los estratos más humildes" (*Discurso de incorporación como individuo de número de Doña Minelia Villalba de Ledezma a la Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Academia Española*, pp.37-38).

Es importante señalar que, a fin de suministrar apoyo a los docentes de aula en el trabajo con los libros de la Colección Bicentenario, la Profesora Minelia y su equipo elaboran el folleto: *Orientaciones didácticas para el uso del texto escolar: Lengua y Literatura del Nivel de Educación Media*.

Minelia de Ledezma se formó con una clara conciencia de sus responsabilidades como maestra dentro de los grupos humanos donde desempeñó sus funciones profesionales;



bajo la visión de una realidad en emergencia, tuvo el tacto requerido para comprenderla y ayudar a la gente a salir adelante, pues tal como señalaba su Maestro Prieto Figueroa: “(...), más que conocimientos (un maestro) debe caracterizarse por su sensibilidad social...” en *El maestro como líder*, 2004: p.77).

Por eso vemos a Minelia de Ledezma involucrada con la Escuela Bolivariana Pedro Felipe Ledezma, con la cual mantuvo una relación de afecto y acompañamiento permanentes con las maestras, estudiantes y personal directivo. Compartimos con la Profesora Minelia no solo la inauguración de la Institución, sino muchos de los sucesivos aniversarios. Estos encuentros en la Escuela Bolivariana Pedro Felipe Ledezma nutrían visiblemente su espíritu de “Maestra de escuela” y de compañera inseparable del Profesor Pedro Felipe Ledezma. De la misma manera, le afectaba cualquier contingencia desafortunada que estuviera viviendo la escuela, pero siempre con la motivación de solucionar.

Minelia de Ledezma no solo se destaca en los ámbitos pedagógico, investigativo, gerencial, sino que su concepción del mundo y de la vida la lleva a involucrarse en la defensa de los derechos de los educadores y de sus alumnos. Por eso, participa activamente en las organizaciones gremiales una vez graduada de Profesora en el Pedagógico de Caracas. Se incorpora al Colegio de Profesores de Venezuela, donde tiene una participación destacada, junto a su recordado esposo y compañero de lucha, Profesor Pedro Felipe Ledezma; así la vemos como delegada a las convenciones, candidata a cargos de dirección, representante electa de delegaciones, entre otras responsabilidades.

Toda la experiencia gremial y política acumulada de la Profesora Minelia y de otros colegas del Instituto Pedagógico de Caracas constituye el cimiento para la creación, el 26 de febrero de 1971, de la Asociación de Profesores del Instituto Pedagógico de Caracas (APIPC). La Profesora Minelia de Ledezma firma el Acta Constitutiva de la APIPC, conjuntamente con los Profesores Pedro Felipe Ledezma (su eterno compañero), Ramón Tovar, Pedro Vicente Sosa, Enrique Vásquez Fermín, Gustavo Bruzual, las Profesoras Elena Martínez y Celia Jiménez, quien elabora los Estatutos y el Registro.

Debe destacarse que la Profesora Minelia asume una actitud militante en la APIPC desde la creación de esta Asociación, condición que la llevó a asumir importantes



responsabilidades dentro del gremio: presidenta de la Comisión Electoral, delegada a las asambleas de la APIPC, Asesora, Cancillera de la Orden APIPC, entre otras.

El extraordinario desempeño de Minelia de Ledezma en el gremio profesoral fue respaldado por el voto mayoritario para el cargo de directora del Pedagógico de Caracas en el año 1986. Sin embargo, la selección unilateral del Ministerio de Educación de la época se sobrepuso sobre la decisión de la mayoría de una Comunidad universitaria que luchaba por la elección democrática de sus autoridades.

Es de señalar que, bajo su condición de profesora jubilada del Instituto Pedagógico de Caracas, la Profesora Minelia asume la Presidencia de una de la Directivas de la Comisión de Profesores Jubilados del Pedagógico de Caracas (CONPROJUPEL).

Asimismo, ocupó cargos de elección como: Representante de los Profesores ante el Consejo Académico y el Consejo Directivo del Instituto Pedagógico de Caracas. Aún en su condición de docente jubilada, pero activa en sus clases en el Doctorado en Cultura y Arte para América Latina y el Caribe, la Profesora Minelia de Ledezma, con su experticia gremial de años, con su liderazgo académico, resolvió graves contingencias académicas de sus alumnos en ese Doctorado.

Entre los reconocimientos otorgados a su labor tenemos: 1983 Reconocimiento a la labor docente por parte del Ministerio de Educación; 1984 Reconocimiento del Instituto Universitario Pedagógico Experimental Rafael Alberto Escobar Lara durante el V Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística; 1987 Medalla Alberto Smith del Instituto Pedagógico Caracas; 1993 Designación como socia honoraria de la Asociación Venezolana para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera; 1998 Orden al Mérito y a la Excelencia otorgada por el Núcleo Universitario Rafael Rangel de la ULA; 1999 Orden Simón Rodríguez de la UPEL; 2001 Coordinadora de la Comisión Universitaria designada para organizar la programación por el Centenario del Nacimiento del Dr. Luís Beltrán Prieto Figueroa. Y el mayor de los reconocimientos para una Maestra: el respeto y recuerdo por siempre de sus alumnos y colegas en donde se desempeñó profesionalmente.

Toda la actividad profesional y gremial de la Profesora Minelia de Ledezma estuvo siempre acompañada por una vida familiar caracterizada por la elicitación de valores como



la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, el trabajo, la conciencia del deber social y por sobre todas las cosas, del amor. En la vida personal de todos sus familiares, hijos propios y del amor como a Ella le gustaba decir, sus nietos y demás miembros de una numerosa familia, están las huellas de dos vidas ejemplares, Minelia y Pedro Felipe. Gracias a ese ejemplo, una parte significativa de sus miembros han asumido como misión de vida la docencia, consecuencia de un ambiente permeado por el estudio, la valoración del conocimiento, la convivencia e intercambio desde el hogar con grandes maestros como Luís Quiroga, Celia Jiménez, Ramón Tovar, Vásquez Fermín, Elio Gómez Grillo, Mario Torrealba Lossi, Josefina Falcón de Ovalles por solo nombrar algunos connotados educadores, pertenecientes a una generación formadora de formadores.

La Profesora Minelia de Ledezma transitó todos los caminos de la profesión docente: el aula, la gerencia, la investigación y la responsabilidad gremial. En todos esos ámbitos se hizo constante su dedicación, su desprendimiento, su profundo amor por la docencia y por el Instituto Pedagógico de Caracas.

Esa dimensión integral de un Maestro solo es aprehensible a través del tiempo, de la vivencia, de las circunstancias habidas.

Finalizaremos esta Semblanza de la Maestra de maestros Minelia de Ledezma con las siguientes palabras de Hannah Arendt:

La tarea y potencial grandeza de los mortales radica en su habilidad en producir cosas - trabajo, actos y palabras - que merezcan ser, y al menos en cierto grado lo sean, imperecederas con el fin de que a través de dichas cosas, los mortales encuentren su lugar en un cosmos donde todo es inmortal a excepción de ellos mismos. Por su capacidad en realizar actos inmortales, por su habilidad en dejar huellas imborrables, los hombres, a pesar de su mortalidad individual, alcanzan su propia inmortalidad (Subrayado nuestro) y demuestran ser de naturaleza ‘divina’” (Arendt, Hannat, 2005:44).

La Profesora Minelia será por siempre el vivo ejemplo del Maestro incansable, innovador, crítico, sensible, justo y solidario, el docente que jamás olvidó su rol dentro de la sociedad. No hay



dudas de que Minelia de Ledezma ya tiene su lugar en ese cosmos inmortal...al que se refiere Hannat Arendt en su obra *La condición humana*.



**Referencias**

- Arendt, Hannah (2005). *La condición humana*. Ediciones Paidós.
- Ledezma Minelia (2013) *Discurso de incorporación como individuo de número de Doña Minelia Villalba de Ledezma a la Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Academia Española*. Caracas: Sabias palabras C.A.
- Ledezma Villalba, A. V. (2016) *Semblanza de la Profesora Minelia de Ledezma*. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Dirección General de Primaria.
- Pérez de Pérez, A. (2014) XXXI “Minelia Villalba de Ledezma. Una mirada desde mis circunstancias.” Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística. IVILLAB-IPC.
- Prieto Figueroa, L.B. (1968) *La política y los hombres*. Grafarte C.A.
- Prieto Figueroa, L.B. (2004). *El maestro como líder*. Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas.
- Prieto Figueroa, L.B. (2008) *Los Maestros eunucos políticos*. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa.
- A.P.P./a.p.p./ 2024



**Anneris Pérez de Pérez** [annerisperezdeperez@gmail.com](mailto:annerisperezdeperez@gmail.com) <https://orcid.org/0009-0007-6550-7274>

Profesora en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura (IPC) Magíster en Lingüística (UPEL-IPC). Doctora en Cultura y Arte para América Latina y el Caribe (UPEL-IPC). Investigadora con publicaciones y ponencias sobre Comprensión y Producción en el contexto universitario y en la Educación Básica, Español de Venezuela y Análisis Crítico del Discurso. Algunas de sus publicaciones: El acceso a la educación superior en Venezuela: ¿Equidad o Inequidad? (2008). Cuaderno Pedagógico del IVILLAB N° 10 (2010): La comprensión crítica del discurso mediático (2010). Prejuicio étnico en las prácticas discursivas de las élites venezolanas (2016), en coautoría con María Elena Díaz, Editorial El perro y la rana. Este trabajo recibió Mención Honorífica, género Investigación Histórica, en el PREMIO MUNICIPAL DE LITERATURA "LUIS BRITTO GARCÍA" AÑO 2017, patrocinado por la Comisión Permanente de Educación y Cultura del Concejo del Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital. Se desempeñó como jefa de la Cátedra de Español Instrumental, con la categoría de Docente Asociado en el Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL), subdirectora del IVILLAB y Coordinadora de la Revista LETRAS (IPC-UPEL). Actualmente es docente jubilada de la Institución.

